



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el Proyecto "Línea de Transmisión Azángaro - Juliaca - Puno 220 kV"

CIRCULAR N° 04

20 de octubre de 2014

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica a los Adquirentes lo siguiente:

- A. En el numeral 2.1 del Anexo 4 de las Bases del Concurso (Método para determinar la mejor Oferta), se señala que: *"Sólo serán aceptables las Ofertas que presenten los valores para el Costo de Inversión y el Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM), que sean iguales o menores a los valores máximos respectivos que previamente fijará el Comité mediante Circular"*.
- B. Los referidos valores máximos (a la fecha de Presentación de Ofertas) se han fijado en las cantidades siguientes:

Línea de Transmisión Azángaro-Juliaca-Puno 220 kV

	<u>US Dólares</u>
Costo de Inversión	66'989,957
Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM)	2'034,707



Atentamente,

TITTO ALMORA A.

Presidente del Comité de PROINVERSION
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD

